

# El mentidero de la Villa de Madrid



*Mentidero de las Gradass de San Felipe el Real*

Nº 834 Jueves 7 de Diciembre de 2023

## Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **Sánchez el okupa**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **La necesidad sólo sanchista y de virtud nada**, *Ricardo Martínez Cañas*
- ✚ **España ante su drama**, *Eduardo Gómez*
- ✚ **Hoja de ruta constitucionalista**, *Esperanza Aguirre*
- ✚ **Caos, desvergüenza y deterioro**, *El Debate*
- ✚ **Carta a un fiscal general del Estado no idóneo**, *Javier González de Liaño*
- ✚ **Jenni Hermoso en las campanadas como remate al peor año de nuestras vidas**, *Rubén Arranz*

## Sánchez el okupa

**Emilio Álvarez Frías**

Entre las habilidades de Pedro Sánchez –que hay que reconocer son amplias aunque ninguna buena y honesta–, está la de ocupar los espacios que le corresponden a otros, habiéndose encariñado con el sillón de la Moncloa que primero birló a Mariano Rajoy y después a Alberto Núñez Feijóo gracias a sus chanchullos y con sueños de ocuparlo *sine día*. Estos día, me da el olfato, pretende cantar el mejor villancico de España con la colaboración de TVE y demás emisoras más la prensa debidamente sufragadas, aunque, lógicamente, en su canción no hará mención alguna al Niño Jesús, al Belén, a María y José, a lo que da lugar la fiesta del 24/25 de cada diciembre desde hace todos los siglos de nuestro calendario.

En esta ocasión se siente un tantico empujado por los amigos de Bruselas que, como no se fían un pelo de él, le empiezan a exigir respuestas a los escritos que cordialmente le envían y él no atiende en absoluto pues no sabe qué decir. Entre ellos –aparte de lo intranquilos que se sienten con el tema de la amnistía– está el asunto de la renovación del Consejo General del Poder Judicial que lleva enquistado cinco años por la sola razón de que Pedro lo quiere controlar, nombrando para ello jueces de su entorno, con el fin de



intervenir ampliamente en las decisiones del Poder Judicial, como ha conseguido hasta el momento con el Poder Legislativo, y de igual forma que ha hecho libremente con un amplio panorama de instituciones del Estado.

Si Pedro pudiera volar sin ayuda del Falcon, seguro que haría como el cuco –ave golfa que ocupa los nidos no vigilados de otros pájaros, al estilo de los okupas a los que el presidente y la vicepresidenta protegen, pues no hay forma de que dicten un decreto ley, de los muchos que ha expedido, para echarlos de los lugares donde



esos okupas habitan indebidamente-. Como sabemos, el cuco se apodera de nidos de otros voladores, se come el huevo que encuentre por allí y deja el suyo en sustitución para que lo incuben los dueños de la casa, del nido. ¡Qué listillo, el jodio! Como Sánchez.

Para dar una respuesta a Bruselas, él, Pedro Sánchez, que no ha hecho caso en ningún momento a las pro-

puestas de Feijóo, quien se ha hartado de decir que la renovación se tiene que hacer de acuerdo con el criterio de gran parte de la judicatura –y de Bruselas–, a lo que él, Pedro Sánchez, se oponente y antepone otra forma que le viene mejor para promover el relevo; y como el que por primera vez se enfrenta con el problema, él, Pedro Sánchez, convoca ahora al presidente del PP para dialogar sobre el tema en la convencimiento de que la respuesta que recibirá será la de siempre: primero cambiar el sistema de elección de miembros del Consejo y después convocar la elección. Y Pedro, con esta respuesta, sintiéndose dañado, con un ramalazo y tono doloso, elaborará para Bruselas una carta de las suyas culpando a Feijóo de todo lo que se le ocurra con el fin de salir limpio de este problema y que los chicos de UE canten con él el villancico navideño irreligioso.

A Pedro le da igual lo que diga Feijóo; lo único que intenta es poder decir que no es capaz de convencer a este enemigo de la Constitución, a la hermandad ultraderechista de todos los tercios españoles que no saben nada de cómo interpretarla, incapaces de reconocer la calificación superior que merecen los catalanes respecto al resto de los que están al otro lado del muro –incluso en su mismo lado del muro–, por lo que tendrán que imponerse por bemoles si no les parece mal a los cabecillas de Bruselas, para lo cual solicita su venia.

---

## ***La necesidad sólo sanchista, y de virtud nada***

**Ricardo Martínez Cañas**

Doctor en Geografía e Historia y ex profesor de la Universidad Complutense de Madrid

**D**ice el Sr. Sánchez que al pactar con los delincuentes de Junts per Cat., condenados por el Tribunal Supremo, su ley de amnistía (y demás cosas, todavía secretas) han hecho *de la necesidad virtud*. Y dice don Oscar Puente, recién nombrado ministro por él, que si los votos de Junts no les hubieran sido necesarios para lograr mayoría en el Congreso de los Diputados probablemente no hubieran

hecho tal pacto; pero añade que valía la pena y convenía hacerlo por la conciliación así lograda.

Eso de que sin *necesidad* no lo hubieran hecho, aunque es *virtuoso* y bueno, parece un poco enrevesado...: si esa amnistía es inconstitucional, como ellos mismos afirmaban hasta las vísperas de las elecciones del 23 de Julio, asegurando que nunca la otorgarían, debieron elegir otras alternativas en lugar de esa mal llamada *necesidad*: y si es constitucional, como pretenden ahora, debieron hacer la *virtud* y el bien que según dicen conlleva aunque no fuera una *necesidad*. Quizás aclare algo la cosa recordar que ser presidente del Gobierno supone para el señor Sánchez, según lo que dijo en la sesión de su investidura, una imperiosa *necesidad*, *irrenunciable* aunque conlleve muchos males. De ahí su rechazo a cualquier alternativa que lo privase de ello, como podría haber sido un referéndum o unas honradas elecciones tras conocerse sus propósitos.

Al proyectar esa amnistía, el colectivo del señor Sánchez y los suyos parece comportarse como los reyes *absolutos*: *suelos*, no obligados a la ley, independientes. Se ponen por encima de la Constitución, cuya letra no autoriza la amnistía y cuyo espíritu la prohíbe tácita pero rotundamente (Art. 62, letra i); se ponen por encima del Tribunal Supremo, que así queda mancillado; y, dado el carácter de toda amnistía, con ella *no sólo se perdona*, sino que, como acepta incluso Felipe González desde su ex-presidencia del PSOE, *se pide perdón a los delincuentes*, cual si fuera culpable el régimen español que los condenó, que así pasa a ser condenado. Y todo esto forma parte,



efectivamente, de la llamada *necesidad* que, inconcebiblemente, han aceptado a cambio de ese Poder eventual, que sólo tendrán mientras sirvan a los sediciosos; pero ¿dónde está la conciliadora *virtud* lograda con tan desastroso sacrificio? Aquí lo que se ve sin duda ninguna es su ventaja, su provecho particular, su renovación del Poder a costa de todo lo

antedicho, y de lo que venga.... Lo que se ve, por mucho que se repita lo contrario, es que con tal proceder, en lugar de propiciar el diálogo y la armonía convivencial entre los españoles, se está sembrando la discordia, según era previsible y demuestran todo tipo de escritos y demás manifestaciones surgidas desde los más diversos ámbitos. Predicarnos que así se logra la concordia, como repiten una y otra vez, es, visto lo visto, pretender hacernos *comulgar con ruedas de molino*

El *necesario* desbarajuste institucional que esa amnistía conlleva se agrava precisamente porque, lejos de procurar esa *virtuosa* conciliación que pregona, el señor Sánchez se muestra desde el Gobierno beligerante contra la España que la rechaza. Ya antes de las elecciones, en alarde no muy democrático, pedía el voto a su gente para que no gobernase la *derecha*. Ahora, ante el rechazo a su amnistía, se dijo dispuesto a levantar un muro separador entre los suyos y la España derechista que no lo apoya. Se muestra dispuesto a gobernar sólo con y para la España *buen*a, que, con un maniqueísmo radical, parecen considerar exclusivamente la suya, la de quienes apoyan su conducta. Su pregonada conciliación excluye a la España derechista, que reúne los 171 diputados del PP, VOX y UPN, y que, con los 5 del PNV y los 7 de Junts, coyunturalmente al lado de Sánchez porque este apoya su separatismo, pero tan de derechas como el que más, suman realmente 183. Es decir, mucho más de la mitad

del Congreso de los Diputados y, por supuesto, de la sociedad española. A lo que se une la aún más sobrada mayoría derechista en el Senado actual. Y uno se pregunta, ¿es *virtuoso* tomar tales decisiones y gobernar en esa minoría moral?; ¿es *virtuoso* gobernar con esa endeble mayoría parlamentaria que sólo se puede mantener sirviendo a los sediciosos, que se dicen dispuestos a repetir su golpe (ya sin delito ni castigo en cuanto en las Cortes se apruebe su amnistía)?; ¿dónde está la *virtud* que dicen hecha? ¿Cómo justificar sus *virtuosos* fines, si es que hay algo más que su indudable negocio particular, y, sobre todo, como justificar los referidos atropellos que conlleva el medio utilizado?

Y todo indica que *este hacer de la necesidad virtud* sólo está empezando. Cada día vemos materializarse un inconcebible y detestable paso más. Ahí tenemos ahora a



nuestras Cortes, sede de la soberanía nacional, relegadas a poco más que votar los acuerdos previamente discutidos y pactados en el extranjero, al margen de ellas, sin luz ni taquígrafos, por algunos representantes del PSOE y de los sediciosos de Junts (cual si representasen a dos Estados soberanos) asistidos, para mayor vergüenza nacional, por mediadores o fedatarios extranjeros, porque los negociadores, que ya se conocen, dicen no fiarse unos de otros. ¿A qué *virtuosa* situación se va por aquí?

Pues aún más grave es que el señor Sánchez y compañía parecen poder ir impunemente casi a donde quieran. Sí. Porque así lo han preparado durante estos pasados años ocupando metódica-

mente, con tendencia totalitaria, los diversos resortes del Estado. No se trata sólo de instituciones como la Fiscalía del Estado, el Tribunal Constitucional, el Instituto de Estadística, el CIS y otras instituciones estatales ya ocupadas; o de su actual y tenaz pugna por actualizar, haciéndolo *suyo*, el Consejo General del Poder Judicial. Esto *llueve sobre mojado*: se une a su totalitaria manipulación de la idea de nuestro *pasado*, que evoca la novela *1984* de Orwell, mediante la leyes de Memoria Histórica y Memoria Democrática, con las que establece una verdad oficial de la que prohíbe disentir; manipulación de la idea del *futuro*, con la condena moral de todo el que niegue la bondad de los empobrecedores sacrificios del presente en pro de disposiciones gubernamentales, que es obligado cumplir, relativas al supuesto freno del calentamiento global y de las idealizadas agendas 2030 y 2030-2050; y manipulación de la idea del *presente*, uniendo a lo ya referido la persistente y poderosa acción de sus actuales medios de comunicación social para la creación de una especie de *neolengua*, también orweliana, con el retorcimiento del sentido de ideas y palabras.

Si no cultivamos, defendemos y difundimos nuestras verdades cada vez sufriremos más desinformación, y los supuestos gobiernos de opinión mayoritaria, serán gobiernos de manipulación, que podrán pasar por *necesario* y *virtuoso* casi, casi,... lo que quieran.

# España, ante su drama

En España, la comunidad política se articuló históricamente en torno a la fe. «La Iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo», grabado de Jenaro Pérez Villaamil (1807-1854).

**Eduardo Gómez** (ReL)

España se constituyó por la vía del catolicismo y ahora se descompone por la vía hegeliana más leguleya, la del Estado-contrato. Si, como apuntaba Aristóteles, la constitución es la base del gobierno, la constitución española es sin duda católica: por el carácter universalista, cristiano y metapolítico que ha inspirado nuestra forma de entender la vida. Tal vez San Juan Pablo II (como algunos dicen) fuera algo bisoño en política, pero su extraordinaria santidad le proporcionó una sencillez filosófica muy esclarecedora. En su obra *Persona y acción*, escrita cuando todavía era cardenal, señaló que es la unidad la que produce la comunidad y no viceversa: son los eternos lazos relacionales y no los intereses pasajeros, los que lanzan a los hombres a forjar una verdadera comunidad. El principio de la unidad es aquello que da sentido a la comunidad, su razón de ser.

Millones de españoles andan soliviantados con las felonías de un tirano para mantenerse en el poder. Con no poca razón se manifiestan constantemente frente a los esquirols empeñados en romper la nación. Pero todos esos españoles tienen el deber de preguntarse qué nación quieren salvar. Porque España ya era una nación esclerótica antes de las perfidias de un tirano desaprensivo. En la medida en que los pueblos creen en la fraternidad política de los contratos constitutivos, se suicidan con un veneno mortífero. Dios castiga a los soberbios por ingenuos y a los ingenuos por soberbios. Al patriotismo forjado en la sensatez constitucionalista de última hora le convendría una excursión al pasado en busca de los ancestros que dejó de escuchar. Corría el año 1866, cuando Juan Pedro Abarrátegui y Abarrátegui, gobernante navarro de aquellos entonces, en un discurso se pronunciaba en los siguientes términos: «Suprimid la idea religiosa y no comprenderéis la



existencia de la sociedad, de la familia, del individuo; la ignorancia en toda su horrible deformidad, las pasiones dominándolo todo, el espíritu del mal árbitro del mundo».

existencia de la sociedad, de la familia, del individuo; la ignorancia en toda su horrible deformidad, las pasiones dominándolo todo, el espíritu del mal árbitro del mundo».

No hay contrato alguno capaz de explicar el ser nacional de un pueblo, ni texto constitucional inmune a las debilidades de los hombres vueltos de espaldas a la fe. Fue la falsa dicha de las constituciones negociadas la que anegó en un foso la tradición política española. En certeza, la constitución de un pueblo es el principio de toda unión y el alma de su gobierno. Hasta ahí, de acuerdo, pero asunto de tal enjundia no le corresponde a un contrato social muñido a la conveniencia de unos y otros, más a la verdad de ninguno. Los españoles de bien no lastrados por la confusión que genera el constitucionalismo no llenan las calles para defender ni la Constitución, ni la democracia, ni el Estado de derecho, ni la igualdad, ni otras monsergas institucionales, han salido a denunciar la demolición de su hogar histórico-político. España no es un pacto de no agresión entre asociados, ni se reduce a una categoría ideológica de nación o imperio. Es el reino de muchas Españas que forman una y múltiple cuyo

principio unitivo es monárquico, cristiano, y regionalista. Los demás aditamentos históricos son importaciones ulteriores, extranjerizantes y oscurecedoras de nuestro ser político, envenenadoras de una conciencia histórica de tradición cristiana y aristotélica.

Dícese bien, porque las palabras de Abarrategui fueron refrendadas mucho tiempo atrás por Aristóteles, quien afirmaba que el bien último generador de la unidad y la felicidad de un pueblo lo proporcionan las costumbres, la filosofía y las leyes, en España todas ellas de raigambre católica antes de adentrarse en el drama constitucional que supuso la sustracción definitiva de la religión a la unidad; nuestra conciencia nacional alcanzó su máxima esclerosis, con los consabidos frutos: discordia para el pueblo, tiranía para el gobierno y secesión para el Estado. La nación española gravitaba trágicamente desde un Estado aristotélico que se sometía a Dios a otro hegeliano que pasaba a ser el dios de las Españas. La mencionada subversión, en el plano operativo, envolvió al pueblo en los tejemanejes de una oligocracia de bandarras, que ha dejado al pueblo español en estado de división permanente.

En 1984 Pablo Escobar se ofreció a pagar la deuda externa de Colombia, que era de unos 20.000 millones de dólares de los de entonces, a cambio de amnistía. El gobierno de Nicolás Gaviria contestó dignamente que imagen daría un gobierno, y por ende un país, que se dejaba comprar por un delincuente. El gobierno de España no solo se va a vender a un delincuente por 7 votos, sino que le va a regalar 15.000 millones de euros a los españoles. España no se merece esta ignominia solo para que un narcocita pariótico pueda seguir creyéndose un gran líder mundial.  
Puedes compartirlo.



Son las constituciones negociadas las que han ido validando el divorcio entre cónyuges, entre padres e hijos, entre profesores y alumnos, entre el derecho y lo justo, entre la razón y las pasiones, entre la verdad y el bien, entre la Iglesia y el Estado, entre Cristo y los españoles, entre lo humano y lo divino; y ahora resulta que en un ademán de sensatez constitucionalista de última hora, sus partidarios aferrados a un espíritu naufrago se niegan a aceptar el divorcio entre españoles de distintas regiones, o bien que un tirano venda al mejor postor un puñado de jirones de las Españas. Quienes desdeñaron el fin último del bien no pueden más que ignorar el principio de todo mal, el mal que antes de romper en pedazos las naciones las vuelve escleróticas: esa enfermedad política dispuesta a arrogarse el carácter de costumbre, filosofía y ley de un pueblo. La unidad no se forja en un contrato; es la comunión íntima del pueblo la que dotó a los españoles de un mismo estar en el mundo. Detrás de toda constitución que no sea constitutiva del ser histórico-político de un pueblo y referencia para el buen gobierno, están la impostura y la arbitrariedad que fulminan toda nación.

En España aún quedan muchos miles de hombres que rezan a las puertas de la casa del tirano, por su conversión. Es la conciencia histórica que se resiste a sucumbir al drama constitucional.

---

## Hoja de ruta constitucionalista

«Así como la unión de PP y Vox es imprescindible para derrotar a Frankenstein, es crucial articular pronto una alternativa socialdemócrata, es decir, antisanchista»

**Esperanza Aguirre** (*ElSubjetivo*)

Es una jurista y política española

**L**a XV Legislatura de la democracia española ya ha echado a andar. Constituidas las Cámaras en agosto y después de tres meses de negociaciones para lograr una mayoría, ya hay Gobierno. Hay que recordar que el difunto Rubalcaba, cuando vio cómo, en el verano de 2016, Sánchez, que en las elecciones de junio

de ese año había obtenido unos escaños 84 escaños, maniobraba para alcanzar una mayoría unido a Podemos y a los independentistas, sentenció que eso sería crear un gobierno Frankenstein. Pues bien, ahora el carácter siniestro del gobierno que se acaba de formar lleva hasta la exageración las características que denunciaba el que fuera secretario general del PSOE. Tales son los apoyos que han permitido la investidura del socialista.

La gran trampa que Sánchez el 23-J tendió a los españoles fue presentarse como candidato de un partido, el socialista, que presume de ser la manifestación española de la socialdemocracia europea, cuando lo honesto habría sido presentarse como cabeza de lista de Frankenstein, es decir, de una coalición que el PSOE articula junto a partidos comunistas, racistas, xenófobos, golpistas y filoterroristas.

Pero, reconozcámoslo, la trampa le ha salido bien. Con el apoyo de todos esos partidos que quieren acabar con la libertad y la propiedad, con la igualdad entre los españoles e, incluso, con España, tal y como existe desde hace muchos siglos, Sánchez ha conseguido investirse presidente.

Y lo ha conseguido, no sólo por el apoyo de todos esos socios, sino porque frente a los únicos partidos inequívocamente constitucionalistas, es decir, PP, Vox y UPN, no



han sabido seducir al número necesario de ciudadanos para tener más diputados que Frankenstein.

Es decir, lo que pasa ahora en España, eso que llena todas las tertulias, y no sólo las radiofónicas o televisivas, sino también las familiares y las de los amigos, es la consecuencia de la trampa del político más mentiroso que recuerdan las crónicas históricas de España y, al mismo tiempo, de los errores de sus adversarios.

Es decir, lo que pasa ahora en España, eso que llena todas las tertulias, y no sólo las radiofónicas o televisivas, sino también las familiares y las de los amigos, es la consecuencia de la trampa del político más mentiroso que recuerdan las crónicas históricas de España y, al mismo tiempo, de los errores de sus adversarios.

Ahora empieza la Legislatura. Una Legislatura que va a estar llena de dificultades para Frankenstein, que lleva ya cinco años y medio gobernando España. De dificultades y de tensiones internas entre los miembros y grupúsculos que lo componen. Pero la coalición no se va a romper porque, precisamente, de la debilidad de cada uno de sus componentes han sabido hacer la fuerza del conjunto. Todos ellos se necesitan los unos a los otros para no caer en la insignificancia y eso hace poco previsible que se produzca la ruptura que podría llevar a los españoles a otras elecciones generales, en las que todos los pronósticos indican que Frankenstein esta vez sí sería derrotado.

En definitiva, que todos los ciudadanos, y no sólo los partidos constitucionalistas, tenemos que ponernos a trabajar para crear las condiciones que hagan imposible que esa coalición antinacional, que hoy lidera Sánchez, pueda volver a ganar.

Y eso pasa, en primer lugar, por lograr la unión de los dos grandes partidos de la derecha, el PP y Vox. Si no se logra esa unión las posibilidades de triunfo electoral se reducen drásticamente. Esto, que es de cajón, no sé si lo ven los dirigentes de los dos partidos, pero deberían verlo.

Y al mismo tiempo hay que pensar cómo lograr que se reduzcan los más de 12 millones de votos que lograron el 23-J los siete partidos que forman la coalición Frankenstein (PSOE, Sumar, ERC, Junts, Bildu, PNV y BNG). Los votantes de Sumar (que, a su

vez, es un conglomerado de formaciones de militancia comunista) sabían que votaban comunista y los de los otros cinco partidos independentistas también sabían lo que votaban.

Queda un resquicio de duda acerca de si los 7,7 millones de votos del PSOE seguirían siendo suyos, si Sánchez hubiera llevado en su programa electoral, sin trampas ni disimulos, la amnistía para los golpistas, la entrega de la Seguridad Social al Gobierno vasco, la totalidad de la recaudación de impuestos en Cataluña al Gobierno catalán, la aceptación de que los jueces sean juzgados por los parlamentarios (lawfare) o la de un Relator Internacional –o más de uno– en Ginebra, cuando ya tuvo que retirarlo en la primavera de 2019 gracias a la por ellos denostada «foto de Colón».

Y, de la misma manera que la unión de PP y Vox es imprescindible para sacar a España del atolladero en que la victoria electoral de Frankenstein el 23-J la ha metido, también es muy importante que el mundo socialista reaccione. Que los González, Guerra, Rodríguez de la Borbolla, Virgilio Zapatero, Leguina, Redondo Terreros, Paco Vázquez, César Antonio Molina, etc., y todos los que han mostrado públicamente su escándalo ante lo que su partido está haciendo, sean capaces de articular cuanto antes una alternativa socialdemócrata, es decir, radicalmente antisanchista. Para dar la oportunidad de arrepentirse a algunos de esos 7,7 millones de votantes que ha tenido el mentiroso de La Moncloa, a la vista de lo que está haciendo con su voto.

La lucha sin cuartel contra lo que se nos viene encima tiene una oportunidad de oro en las elecciones europeas del próximo mes de junio, dentro de seis meses. Esas elecciones, con circunscripción única, tienen que ser planteadas como un auténtico plebiscito contra Frankenstein.

Por eso, los partidos constitucionalistas, ante esas elecciones, tienen que evitar, por todos los medios enfrentamientos entre sí. Y cuando hablo de partidos constitucionalistas pienso en el PP, en Vox, y en ese nuevo partido de corte socialdemócrata que tiene que aparecer cuanto antes, para que en él puedan refugiarse todos los que el 23-J votaron a Sánchez y ahora están arrepentidos, al comprobar que a quien votaron era a Puigdemont.


Como ya he dicho, la debilidad de los partidos que componen Frankenstein les hace estar dispuestos a seguir juntos cueste lo que cueste, pero si la lista sanchista es desbordada claramente por los partidos constitucionalistas, la legitimidad del autócrata se verá todavía más recortada. Y eso puede representar un paso muy importante en la resistencia que todos tenemos el deber de ofrecer a los que están acabando con el Estado de derecho en España.

---

## Caos, desvergüenza y deterioro

Sánchez ha perdido toda la compostura y, para sobrevivir maltrecho, negocia ya con un prófugo en el extranjero

### El Debate

unca en la historia de España un Gobierno había cometido en apenas una semana tantos excesos, errores, tropelías y negligencias como el de Pedro Sánchez, deudor desde el primer momento de los insoportables peajes que le permitieron conservar el poder, pese a su derrota electoral.



Todo lo que ha ocurrido desde que Sánchez logró su investidura y conformó Gobierno es consecuencia de la inaceptable fórmula que aceptó para conservar la Presidencia: una coalición con una plataforma de partidos antisistema, encabezada por Yolanda Díaz y en la misma tradición que Podemos y las distintas «mareas» de funesta presencia en España desde 2015; y una asociación espuria con todas las formaciones separatistas.

Con esos mimbres es imposible gobernar un país, pues la base de cualquier proyecto razonable ha de ser la coincidencia en una propuesta reconocible, homogénea y aceptada por todos sus impulsores. Aquí, contraviniendo la lógica más elemental, se ha armado una mayoría artificial sobre la premisa antagónica: solo ha habido acuerdo para impulsar los planes de cada una de las partes, incompatibles con las necesidades de un país sometido al desvarío de un presidente intervenido por sus mayores enemigos.

La reacción a tanto abuso del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, capaces de repudiar al Fiscal General del Estado o de anular el nombramiento de una socialista sin



currículo para el Consejo de Estado, dignifican su misión y dan una esperanza a quienes creen, con razón, que solo desde la democracia y con su separación de poderes puede frenarse la deriva autocrática de Sánchez.

Y la tutela que Europa ha asumido de la Ley de Amnistía, por mucho que el Gobierno la infravalore, añade otro contrapunto imprescindible al caos desatado en

unos días por Sánchez y sus aliados, rematado por dos comportamientos simplemente intolerables.

La agresión a Israel, en medio de una frágil tregua ya quebrada por el terrorismo de Hamás, traslada al terreno internacional los despropósitos domésticos cotidianos y daña, de manera grave, la reputación de España ante Europa, los Estados Unidos e incluso la comunidad árabe más razonable.

Y la aceptación de una negociación con Puigdemont en Suiza, con una agenda desconocida, sin ninguna rendición pública de cuentas y con la inaceptable participación de mediadores internacionales expertos en conflictos bélicos; avala la tesis de que Sánchez está dispuesto a humillar a España para no perder el respaldo tóxico de un prófugo de la Justicia cuyo único interés en apoyarle reside en la certeza de que así le hará cómplice de sus tropelías.

Todo ello dibuja una situación de auténtica excepcionalidad democrática frente a la que hay que mantener toda la contundencia institucional, la protesta pacífica de la ciudadanía y la réplica sin ambages de los poderes que aún no se han sometido al Gobierno. Porque Sánchez puede ser rehén de quien quiera, pero no puede esperar que la democracia se deje secuestrar también para colmar sus tristes aspiraciones de supervivencia.

## Carta a un fiscal general del Estado no idóneo

Javier Gómez de Liaño (*Vozpópuli*)



r. D. Álvaro García Ortiz. Fiscal general del Estado.

Muy señor mío:

Aunque en las cartas e instancias oficiales el tratamiento que se da al destinatario suele ser distinto, aquí, para demostrar que nada le pido, permítame utilizar esta fórmula tan poco administrativa y protocolaria. También le ruego que sepa disculpar a este humilde abogado la licencia que se toma y tenga a bien disponer un buen ánimo y no peor miramiento.

Tras el prólogo, créame que si me he decidido a escribirle es porque le supongo disgustado e incluso algo abatido por el informe que el pasado jueves el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), en cumplimiento del trámite de audiencia del artículo 124.4. de la Constitución, emitió con la conclusión de que no es usted idóneo para el cargo de fiscal general del Estado, pues ocho vocales de ese órgano entienden que su currículum político es, y copio literalmente, «un serio impedimento en aras a garantizar la imagen de autonomía e imparcialidad exigibles».

Apenas comenzar, vaya por delante que, sin renunciar a decirle lo que pienso, el propósito de esta carta no es sumarme al catálogo de reproches que esa mayoría de vocales del CGPJ le dedican. Mi aspiración no es, por tanto un ejercicio de censura. Yo no soy nadie para juzgar a nadie, y menos que a nadie, a usted. Naturalmente, tampoco asumiré el papel de defensor suyo, pues a no dudar que se merece usted un letrado de plena confianza y, además, que sea experto en tretas de le-guleyo, condición de la que carezco. Quede constancia, por consiguiente, de que con mis palabras no ejerzo de potencial recurrente ni tan siquiera de coadyuvante de quienes, en su caso, tengan pensado impugnar su nombramiento, cosa que quizá ocurra frente a quienes sostengan que es irrecurrible al ser un «acto político» y no exclusivamente administrativo, pues no le extrañe que los disconformes con su designación argumenten que en su día el Pleno de la Sala Tercera del TS, en sentencia de 17 de junio de 1994, dijo que ese «obstáculo» a la jurisdicción cede cuando están en juego principios constitucionales de forzoso acatamiento.



En relación al meollo del asunto, es decir, a la tacha de inepto que el CGPJ le hace en su dictamen, es cierto que las pegas que le ponen son muy severas hasta el punto de que más de una y de dos pueden calificarse de espantosas, aunque, puestos a ser sinceros, la verdad es que buena parte de ellas son merecidas o, si lo prefiere, se las ha ganado a pulso. Afirmar que no es usted idóneo porque el propio Tribunal Supremo le ha dicho que en el nombramiento de doña Dolores Delgado como fiscal Togado de la Sala de lo Militar, incurrió usted en el «vicio de desviación de poder», pues la designación no fue por méritos ni capacidad de la candidata, sino debido a la estrecha relación y al compromiso que mantenía con ella, es realmente letal para su reputación, como lo es acusarle de que hace usted una utilización espuria de las potestades que se confieren a un fiscal general del Estado o cuando en la designación

de fiscales para cargos discrecionales es tachado de cacique, que es lo que significa señalar que no ha sido usted transparente ni coherente.

Ahora bien, con todo, para mí la peor de las reprimendas que ha recibido es la que, con mucha razón, le echa en cara el silencio, en buena parte cómplice, que ha guardado usted frente a las intolerables acometidas, tanto públicas como privadas y el escarnio desafortunado, sufrido por los miembros de la carrera fiscal que de forma impecable intervinieron y siguen haciéndolo, en defensa de la legalidad y el orden constitucional en los procesos relacionados con los hechos ocurridos en Cataluña en octubre de 2017. Una falta de reacción, la suya, que, sin exagerar, permitiría pensar que está usted en sintonía con los promotores de esas campañas y que es lo que han hecho las asociaciones de fiscales y la práctica totalidad de los fiscales de la Sección Penal de la Fiscalía del Tribunal Supremo que el pasado 21 de noviembre le escribieron expresando su decepción ante la negativa de amparo que le habían pedido.

Así las cosas, parece lógico que una gran parte de la carrera fiscal, de la judicatura y de otros estamentos del Derecho mantengan que carece usted de la aptitud exigible para desempeñar el cargo de fiscal general de Estado. Sin ir muy lejos, recordará que el otro día, con ocasión de la clausura de su último congreso, la Asociación Profesional Independiente de Fiscales (APIF) habló de que su designación suponía



transmitir a la sociedad una dependencia del Gobierno que se plasmó en aquella manifestación ya tristemente popular de «¿la Fiscalía de quién depende?». En términos inusualmente duros, la asociación de fiscales a la que me refiero, considera que el estado de Derecho en España requiere un Ministerio Fiscal independiente del Gobierno y sometido únicamente al imperio de la ley y que, en este sentido, usted

no tiene ni el talante, ni la actitud, ni el carácter, ni la convicción para ser un fiscal general del Estado y no del Gobierno.

Señor García Ortiz, la carta se alarga y va siendo hora de concluir. Verá. Si la independencia de un fiscal reside en la imparcialidad, quizá tendría usted que reconocer que no ofrece indicios de serlo, pese a la mucha fe que se ponga en la búsqueda. Al margen de la libertad de cada uno para tener sus propias ideas políticas, no me negará que con las suyas es usted bastante exhibicionista. Digo esto porque, aun cuando el gesto pueda pertenecer al ámbito de lo estético, que todo un fiscal general del Estado abrace efusivamente a la señora Díaz, vicepresidenta del Gobierno, en un acto institucional como lo fue la solemne apertura de la XV legislatura, es una muestra de afecto tan falta de prudencia y tan escasa de formas que implica una confesión de parcialidad. Tenga en cuenta y usted lo sabe bien, que no es suficiente con ser imparcial, sino que también hay que parecerlo. O sea, un poco lo de la mujer de César, sólo que al revés, que no le bastaba con ser decente sino que también tenía que aparentarlo no obstante lo peliagudo que le resultaba.

Permítame concluir con el recuerdo de las palabras que Adrián Salazar, fiscal que fue presidente de la Unión Progresista de Fiscales, escribió en 1999, o sea, cuando usted apenas llevaba un año en la carrera. Decía esto: «La experiencia demuestra que los diferentes Gobiernos han primado en muchos casos la afinidad de unas ideas políticas o la fidelidad personal por encima de criterios de capacidad e idoneidad».

Y añadía: «Este problema se agudiza cuando la actuación de algunos fiscales generales es percibida por la sociedad como una clara alineación con las posiciones del Gobierno». Mi tesis es que se trata de una cuestión de personas y de libertad. Aun reconociendo que el cargo tiene muchas dificultades, lo que en ningún caso debe hacer un fiscal general de Estado es comportarse como acólito de nadie, para lo cual se necesita bien poco: independencia. Porque usted sabe tan bien como yo, e incluso mejor, que un fiscal general del Estado sumiso al Gobierno que lo nombra es una aberración. Un fiscal ha de ser esclavo sólo de la ley y esto desgraciadamente no es ni ha sido así.

En fin, don Álvaro. Me despido. Me cuentan sus allegados, incluidos los de Lumbralles, de donde es natural, que es usted un hombre que nació para definir qué conductas son buenas y cuáles son malas. Según el Registro Civil, está a punto de cumplir 56 años, circunstancia que permite considerarle una persona joven. Le deseo que, al final de su estancia en el escalafón, el recuerdo que deje es el de un fiscal que no fue de nadie y, por tanto del Gobierno de turno. El buen fiscal no tiene dueño ni partido. Lo contrario le convierte en servil y hasta sectario.

Acepte mis cordiales y sinceros saludos, a los que sumo el respeto debido.

---

## Jenni Hermoso en las campanadas como remate al peor año de nuestras vidas

Rubén Arranz (*Vozpópuli*)

Asistí hace unos años a la exposición de una artista cubana que exigía al visitante adentrarse en una vagina gigante –de cartón-piedra– en la que se escuchaban a todo volumen las voces de Fidel Castro y el Che Guevara. La palabra «revolución» se repetía una y otra vez, con una insistencia insoportable. Era difícil evadirse de los gritos que brotaban de los altavoces, hasta tal punto que uno llegaba a perder la noción de que se encontraba en el interior de un coño monumental.

Las democracias pierden intensidad de una forma tan gradual que a veces resulta difícil de detectar su degeneración. La propaganda es especialmente ruidosa y machacona y puede llegar a anular el criterio de quienes la reciben, de ahí que merezca la pena activar una serie de alarmas para evitar que cualquier tiranía en ciernes nos pille con la ropa interior de ayer y sin las defensas activadas.

En la España contemporánea no se apela a la «revolución», pero sí a la «igualdad» y al «progresismo», lo que viene a ser lo mismo. Es una receta idéntica, pero con distinto nombre. Lo que en el norte se conoce como anchoa, en el sur, como boquerón. Lo que aquí es un autobús, allá es una guagua, pero es exactamente igual: las mismas ruedas y el mismo mecanismo. Así que, al igual que en los Estados revolucionarios no puede haber nada por encima de la ideología ni ningún espacio libre de su proselitismo, en los que persiguen ese (falso) ideal del progreso y la igualdad, tampoco.



## La campanada de Jenni Hermoso

Atendiendo a esta lógica –ningún momento de descanso, ninguna concesión al pecado– los sumos sacerdotes de esta religión pagana han elegido a Jenni Hermoso para presentar las campanadas de fin de año en Radiotelevisión Española junto a Ramón García y a Ana Mena. Quizás podrían haber pedido a Aitana Bonmatí que lo hiciera, al haber ganado el balón de oro en el año en que su equipo resultó campeón del Mundial femenino. Lo que ocurre es que su utilidad era menor que la de Hermoso, la cual sufrió la acometida de un gañán tocón, como Luis Rubiales, pero la cual fue a la postre convertida en heroína de baja intensidad por sus compañeras –que querían gobernar su vestuario– y por todo ese enorme aparato propagandístico que defiende la Igualdad.

Las mujeres les importan en realidad un pimiento a todos estos nuevos defensores del bien y de la justicia. De hecho, eligen o desechan a sus referentes en función de lo que dicte su ideología. Hay personas de ética cuestionable –como Rocío Carrasco, Juana Rivas o María Sevilla– a las que elevan a los altares porque en ese momento conviene, mientras que de otras se olvidan, como de todas esas pobres muchachas a las que destrozan la vida los violadores de algunas manadas de las que no conviene hablar. Ni que decir tiene que a quienes no comparten su ideología no le admiten en la causa feminista... o en la que sea. Ya saben: socialismo o muerte. Progreso o fascismo. Así se mueven. Polarizan la sociedad y acusan a «los contrarios» de hacerlo.

### La ideología, ante todo

Sea como sea, resulta irónico que la elección de Jenni Hermoso para dar la bienvenida al nuevo año haya trascendido el mismo día en que se ha conocido que España ha vuelto a hacer el ridículo en un informe PISA. Los alumnos contemporáneos han obtenido los peores resultados de su historia. Flojean en matemáticas y en ciencias; y su comprensión lectora está por debajo de la media de la OCDE. Cada vez más incapaces en lo técnico, cada vez más adiestrados en Igualdad. En políticas de género y eco-altruismo.



Todo esto tiene algún que otro inconveniente: la burricie podría extenderse hasta convertirse en una plaga y a la pregunta sobre el resultado de sumar  $2 + 2$  alguno podría responder con la coletilla de mal gusto que añaden los cuñados después de que alguien pronuncie el número 5. Ahora bien, el desastre en la educación suele derivar en sociedades peor formadas y más manipulables. En otras palabras: en el reino de las emociones. En el terreno perfecto para quienes pretenden utilizar la ideología para disimular su mal uso del poder.

Por eso, a lo mejor, mientras los españoles más cándidos celebran la elección de Jenni Hermoso por el golpe que supone para el machismo y el hetero-patriarcado, hay quien prepara entre bastidores el asalto a la institución que todavía queda por controlar; o el enésimo reparto cuestionable de cargos o fondos públicos.

A lo mejor todavía hay espacio para denunciarlo porque una parte de la sociedad aún tiene la capacidad para sumar  $2 + 2$ . Pero quizás en unos años, si todo degenera

al mismo ritmo, ni siquiera haya el espíritu crítico necesario para poder apreciar los efectos sobre la democracia del poder mal ejercido.

¿Hacia dónde camina este país? A mí no me pregunten. Yo estaba celebrando lo de Jenni Hermoso.

---